ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN ARRENDAMIENTO MAQE S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE FEBRERO DE 2020 (20-FEBRERO-2020)

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día jueves veinte de Febrero del año dos mil veinte, siendo las catorce horas, en el domicilio de la compañía MAQUINARIA Y EQUIPOS EN ARRENDAMIENTO MAQE S.A., Mariscal Foch E 7- 81 y Av. Diego de Almagro, barrio La Mariscal de esta ciudad, se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los siguientes accionistas: Arq. María Lorena Báez Vera, propietaria de quinientas (500) acciones, y la empresa Inmobiliaria Juliana, propietario de quinientas (500) acciones. Las acciones tienen el valor de USD \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. Preside la Junta la Arq. María Lorena Báez Vera, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Santiago Nicolás Báez Vera. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día cual es:

Orden del Día

Punto Único.- Conocimiento y resoluciones respecto de la lectura de los informes del Comisario, del gerente general, revisión de los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019. Al respecto, el Secretario da lectura a dichos informes.

Una vez analizada la información por los accionistas, éstos resuelven por unanimidad, aprobar los informes presentados, los estados financieros.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por

parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las diesiseis horas de la fecha arriba indicada.

María Lorena Báez Vera

SOCIA'

PRESIDENTA DE LA JUNTA

Santiago Nicolás Báez Vera

SOCIO

GERENTE - SECRETARIO

Inmobiliaria Juliana

Rep. Legal. Martha Yolanda Vera Chamba

Mathre de Baiss

Accionista